SUOC/AP N° 108/2017

Concepción, 29 de noviembre de 2017.-

Ref.: CONTRATO - ID N° 336.095
Descripción: CD - ADQUISICION DE MOTOCICLETAS DE 150 CILINDRADA TIPO TRAIL PARA LOS JUZGADOS DE ALTO PARAGUAY.

Señor
Abg. SANTIAGO JURE, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción

EL JEFE DE SECCIÓN CONTRATACIONES Y ENCARGADO DE LA SUOC DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ALTO PARAGUAY, se dirige al Señor Director y por su intermedio a donde corresponda, en relación a la Nota DNCP/DNC N° 31254/2017, de los motivos de no difusión y observaciones del presente llamado.-

- Conforme a lo establecido en el **Art. 34 del Decreto N° 7.434/11** De las impugnaciones y emisión de códigos de contratación... *"A fin de garantizar los derechos de las partes que resulten adjudicadas en los procesos de contrataciones reguladas por la Ley 2051/03, la formalización del contrato solo podrá ser concluida una vez vencido el plazo establecido en la normativa para la interposición del recurso de protesta". Sobre el mismo punto cabe señalar lo dispuesto en el Art. 28 de la Ley 2051/03, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, 2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, 3. Presente el precio evaluado como el más bajo,* y en cuyo caso resulto ganadora un solo oferente, por lo que la Convocante resolvió formalizar el Contrato antes del plazo establecido, teniendo en cuenta que existe un solo oferente adjudicado, por lo tanto, el Decreto se refiere a las partes que resulten adjudicadas, así como la interposición del recurso de protesta, es decir, dicha normativa no es aplicable para dicho proceso.-

- En ese sentido remitimos adjunto el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) del presente procedimiento de adjudicación y a vez solicitamos la emisión del Código de Contratación correspondiente.-

Sin otro particular, aprovecha la oportunidad para saludarlo atentamente.-

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ALTO PARAGUAY

Alcides Hellman
Jefe Sección Contrataciones